

1. Identificación	
Acta No.	Acta 193 sesión virtual
Fecha	Martes 14 junio de 2016
Hora Inicio	10:00 a.m.
Hora Fin	1:00 pm.
Lugar	Centro de Investigación oficina 232
2. Asistencia	
Integrantes del Comité Técnico de Investigación	Cargo
1. Álvaro Franco Giraldo-AFG	Presidente del Comité Técnico de Investigación -Decano (no asistió por programación de otra reunión urgente)
2. María Esperanza Echeverry L-MEEL	Secretaria --Jefe del Centro de investigación
3. Sergio Cristancho Marulanda-SCM	Representante Grupos de Investigación
4. Juan Gabriel Piñeros-JGP	Representante Coordinadores de Grupo
5. Beatriz Caicedo-BC	Representante Doctorados (no asistió por programación de otra reunión)
6. Román Restrepo Villa-RRV	Representante Maestrías
3. Orden del día Propuesto	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Avales para solicitudes ante Colciencias 2. Aprobación de retiro de investigadora principal y reemplazo para este rol del proyecto "Estado del arte sobre la estructuración, diseño, análisis y evaluación de políticas de reducción de daño por consumo de sustancias psicoactivas (INV 464-14)" financiado por el Fondo de Investigación. Inscrito en el SUI IP: Isabel Cristina Posada. 3. Solicitud de adenda por cambios en el equipo de investigación y formalización de horas ante el Consejo de Facultad de la profesora Mónica Soto del proyecto "Cartografía socio – ambiental, perfil epidemiológico en menores de 5 años y estrategia educativa en territorios donde empieza a configurarse la minería como actividad económica: caso Occidente Antioqueño, 2015 – 2016. Colciencias" INV- 489-14, IP, Margarita Pérez. 4. Solicitud de adenda por cambios en el equipo de investigación-estudiante en formación- "los ambientes de la Calle: Experiencias y significados para los niños en situación de Calle. Medellín" Financiado por CODI- Convocatoria Programática Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2013. IP Álvaro Giraldo Pineda. 5. Inscripción de proyectos de Doctorado-Diana Paola Betancourt Loaiza y Maestría Juan David Arango Urrea. 	

<p>1. Avales para solicitudes ante Colciencias</p>	<p>Pendiente próximo CTI (194)</p>
<p>Aval para solicitud de prórroga por seis (6) meses para Colciencias Fecha solicitud: 1 de junio de 2016 Datos del proyecto: fecha inicio 20/02/2013 fecha de finalización 20/02/2016 primera Prórroga hasta 20/08/2016</p> <p>La Investigadora Principal-IP, Dora María Hernández, del proyecto de investigación “Evaluación del impacto atribuible del programa “PILAS! Mejores adultos, mejores niños”, para la prevención temprana de conductas de riesgo para la vida”: Contrato N° 446-2012, código 11155693213 solicita aval para prórroga por seis (6) meses para Colciencias debido a varias dificultades que se han presentado en el desarrollo del proyecto.</p> <p>Este proyecto es un estudio tipo ensayo comunitario aleatorizado que ha planeado la recolección de información a 1.851 niños de familias de estratos 1 y 2 de Medellín, que vienen siendo encuestados y seguidos desde el año 2009 (casi 7 años), para evaluar los cambios presentados en las prácticas de educación de los padres y las conductas de riesgo de los niños después de haber estado expuestos a un programa educativo para la prevención de la violencia.</p> <p>En el proceso de seguimiento de las familias, se han presentado dificultades en la recolección de información de los seguimientos de los niños y las familias debido a los persistentes problemas de violencia y orden público relacionados con actores armados y fronteras invisibles en diferentes comunas de Medellín, principalmente en las comunas 1, 8, 13 y 14. En algunas ocasiones hemos pactado encuentros con las familias fuera de los barrios pero algunos por la presencia de fronteras invisibles no han podido asistir. Cabe resaltar que el proceso de seguimiento es esencial para determinar el porcentaje de atrición durante el proceso de investigación en un estudio experimental, por ello debemos tener documentadas la variables y asegurar un porcentaje bajo de deserción en él y permanencia de los niños y familias en el estudio.</p> <p>Debido a que más del 40% de los niños y sus familias se han movilizado del lugar de</p>	<p>Algunos integrantes del CTI solicitan mayor información y sugieren que este punto sea discutido en el próximo CTI presencial (194).</p>

residencia, no se ha podido llevar a cabo la totalidad de los seguimientos de los niños. Los niños están siendo ubicados a través del sistema educativo y de los parientes cercanos de los cuales se tienen datos, pero esto ha tomado un tiempo considerable.

De igual manera, se encontraron inconvenientes en la entrega de los kit escolares de compensación a las personas, debido a la dispersión geográfica de las personas, dificultades para movilizarse y los persistentes problemas de violencia e inseguridad en los lugares antes mencionados.

Además, los asesores internacionales del Centro de Desarrollo de los Niños de Canadá han tenido dificultades para programar su participación en el evento para la discusión y disseminación de resultados en el primer semestre del 2016. Por lo cual, este se deberá reprogramar para el mes de septiembre.

NOTA: adjunta carta para Colciencias, aún está pendiente de adjuntar cronograma para anexar a la comunicación con destino a Colciencias.

Aval para solicitud de prórroga por 12 meses para Colciencias

Datos del proyecto: fecha inicio 09/10/2013 fecha de finalización 09/10/2016

La jefa del Centro de Investigación solicita aval para solicitar prórroga por 12 meses y cambio de estudiante de Doctorado ante Colciencias para el proyecto "Seguridad vial en Medellín 2010-2014: dinámica y modelo de gestión", con código No. 11556934612, contrato No. 499-2013. , en caso de lograr concertar la voluntad y documentos requeridos por parte del investigador principal, Gustavo Cabrera. A quien se ha requerido se pronuncie para no tener que devolver a Colciencias recursos que ascienden a 30 millones de pesos (vinculación estudiante doctoral 15.640.000, co-investigador- 11.300.000 y otros 3.900.000) y que no se han ejecutado, motivo que origina la necesidad de la prórroga.

Algunas de las razones que el docente expuso en cierto momento para necesitar una prórroga fueron dificultades para acceder a información y falta de datos actualizados sobre las características de los vehículos automotores vendidos y rodantes en Medellín para el periodo de estudio, lo que había dificultado consolidar algunos objetivos específicos.

Nota: desde el 31 de mayo de 2016, el CI viene gestionando con el profesor alguna

respuesta y ayer (13 de junio de 2016) respondió a citación para el jueves 16 de junio de 2016 del Centro de Investigación vía correo electrónico "DIJE que NO a prorrogar. Abrazo: reunión urgente tramite Colciencias". Ante esta situación se decidió solicitar el aval al comité mientras entre Centro y decanatura pueden llegar a algún acuerdo con el profesor.

Se aclara que las prórrogas a Colciencias hay que solicitarlas con mínimo 3 meses de anticipación para que sean tramitadas y respondidas adecuadamente.

Aval para solicitud de Cambio de coinvestigadores ante Colciencias

Fecha solicitud: 29 de abril de 2016

Datos del proyecto: "Causas del diagnóstico tardío de cáncer de cuello uterino en 3 departamentos del país y estrategias para implementar un programa para su control" INV 493-14 financiado por Colciencias. Fecha inicio 24/12/2014 fecha de finalización inicial 23/12/2017, tuvo una suspensión del Contrato por 2,12 debido a licencia de maternidad, por tanto, la nueva fecha de finalización es el 04/03/2018.

Isabel Cristina Garcés Palacio, Investigadora Principal del proyecto "Causas del diagnóstico tardío de cáncer de cuello uterino en 3 departamentos del país y estrategias para implementar un programa para su control" INV 493-14 solicita aval para tramitar cambio de dos co-investigadores ante Colciencias.

El actual co-investigador el profesor Rubén Darío Gómez, no podrá ejercer más como tal, debido a que se encuentra jubilado. En su reemplazo se propone a la docente Diana Patricia Molina Berrio, del Grupo de Investigación en Salud Mental, quién tiene amplia experiencia en el tema de salud sexual y reproductiva y apoyará el componente cualitativo. Una vez aprobado este cambio se solicitará al Consejo de Facultad las horas de dedicación al proyecto para no afectar la contrapartida pactada inicialmente.

El otro cambio corresponde a la actual co-investigadora Sonia Urariyu de la entidad co-ejecutora ANAS WAYUU EPSI, quién no cuenta actualmente con un vínculo laboral con la institución; en su reemplazo se presenta a la enfermera Laura Luna Torres, actual jefe de Salud Pública de la EPSI, y quien ha manifestado su voluntad de participar en el proyecto.

Se anexan: Cartas de renuncia de los actuales co-investigadores del proyecto.

Nota: esta solicitud apenas se ingresa debido a que en Comités anteriores (191 y 192 correspondientes a 17 y 24 de mayo) habían otros trámites más prioritarios (prórrogas proyectos y plazos de inicio para estrategias de sostenibilidad, entre otros). Decisión que

<p>se consultó con la joven investigadora que entregó y tramitó la solicitud al CTI (Sara Ramos).</p> <p>Observación para el Centro de Investigación: tramitar comunicaciones ante Colciencias con VB de Vicerrectoría de Investigación.</p>	
<p>2. Aprobación de retiro de investigadora principal y reemplazo para este rol</p>	<p>Pendiente próximo CTI (194)</p>
<p>Fecha solicitud 9 de junio de 2016</p> <p>Datos del proyecto: “Estado del arte sobre la estructuración, diseño, análisis y evaluación de políticas de reducción de daño por consumo de sustancias psicoactivas (INV 464-14)” financiado por el Fondo de Investigación. Inscrito en el SUI</p> <p>Docente IP: Isabel Cristina Posada. FI: 01/04/2014 FF: 01/04/2015 FV1Plazo 31/03/2016 FV2Plazo:31/03/2017</p> <p>La investigadora principal –IP del proyecto en mención proyecto, que actualmente está en periodo de plazo para el cumplimiento de compromisos y productos, solicita retiro del proyecto como IP debido a que comienza su comisión de estudios de Doctorado, otorgada por la Unjyversidad de Antioquia, el 20 de junio de 2016.</p> <p>A la vez solicita aprobación para que este rol sea asumido por el profesor Sergio Cristancho Marulanda, quien destinará en su plan de trabajo una hora semana para cada uno de los proyectos hasta su finalización, y tendrá un porcentaje de participación de 20%.</p> <p>Observación para el Centro de Investigación: informar a Vicerrectoría de Investigación.</p>	<p>Se solicita mayor información y ser discutido en el próximo CTI presencial (194).</p>

Aprobado

Gestiona

horas ante el

Consejo de

Facultad

3. Solicitud de adenda por cambios en el equipo de investigación y formalización de horas ante el Consejo de Facultad de la profesora Mónica Soto.

Fecha solicitud: 26 de mayo 2016

La IP, Margarita Pérez del proyecto "Cartografía socio – ambiental, perfil epidemiológico en menores de 5 años y estrategia educativa en territorios donde empieza a configurarse la minería como actividad económica: caso Occidente Antioqueño, 2015 – 2016. Colciencias" INV- 489-14 informa que realizó dos solicitudes de cambio del equipo de investigación ante Colciencias, las cuales fueron aprobadas.

La primera de ellas, fue el cambio del estudiante de doctorado Federico Molina por la Estudiante de Doctorado en Salud Pública, Luz Adriana Muñoz Duque. La segunda fue el cambio de la coinvestigadora Ruth Marina Agudelo debido a su renuncia para asumir cargo como vicedecana de la FNSP.

Este segundo cambio fue aprobado así por Colciencias:

Personal científico – Contrapartida Universidad de Antioquia	Personal científico – Contrapartida Universidad de Antioquia	Personal científico – Contrapartida Universidad de Antioquia	Personal científico – Contrapartida Universidad de Antioquia	Personal científico –Contrapartida Universidad de Antioquia
Mónica Lucía Soto Velásquez	Mónica Lucía Soto Velásquez	Mónica Lucía Soto Velásquez	Mónica Lucía Soto Velásquez	Mónica Lucía Soto Velásquez

Ante estos dos cambios aprobados por la entidad financiadora, la IP solicita la adenda respectiva en el acta de inicio el 27 de mayo de 2016, quedando así:

1. NOMBRE DE LOS INTEGRANTES Y SU VINCULACIÓN					
Rol de los integrantes en el proyecto	Identificación N°	Nombre Completo	Tipo de Vinculación U. de A.	Dedicación al proyecto	% P & B
<i>Investigadora principal</i>	43.115.232	Margarita María Pérez Osorno	Docente Ocasional Medio Tiempo	3	40
<i>Coinvestigadora</i>	42.882.281	Mónica Lucía Soto Velásquez	Docente de Planta	5	30
<i>Coinvestigadora</i>	1.128.278.764	María Juliana Mesa Rojo	Integrante Grupo de Investigación GISA	3	10
<i>Coinvestigador</i>	98.774.175	Fabián Alonso Usuga Usuga	Integrante Grupo GDCON	2	10
<i>Estudiante de doctorado</i>	39.457.512	Luz Adriana Muñoz Duque	Estudiante de Doctorado en Salud Pública	5	10

Igualmente, la IP solicita por asesoría de la Jefa del CI formalizar las horas de dedicación de la coinvestigadora Mónica Soto ante el Consejo de Facultad, debido a que esta docente cuenta con el perfil para participar en el proyecto como coinvestigadora -solicitud que fue aprobada por Colciencias- y tiene aprobadas las horas en plan de trabajo. Sin embargo, esta última no se tramitó ante el Consejo de Facultad.

En esa medida, se le solicita al CTI dar aval para tramitar la novedad de esta situación al Consejo de Facultad para oficializar las horas de dedicación al proyecto de la profesora Mónica Soto.

4. Solicitud de adenda por cambios en el equipo de investigación	Aprobado
<p>Fecha solicitud: 18 mayo del 2016</p> <p>Datos del Proyecto: "los ambientes de la Calle: Experiencias y significados para los niños en situación de Calle. Medellín" Financiado por CODI- Convocatoria Programática Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2013.</p> <p>FI 05/02/2013 FF 05/08/2014 FV1plazo07/08/2015 FV2Plazo06/08/2016</p> <p>Álvaro Giraldo Pineda, IP del proyecto en mención solicita aval para adenda que contemple cambios en el equipo de investigación en relación al estudiante en formación, que debe tener el proyecto acorde a los términos de referencia de la convocatoria. Este rol fue asumido por el</p>	

estudiante de pregrado Diego Alejandro Mejía Loaiza quien fue reemplazado por Anghie Phamela López Mejía, identificada con cédula 1.037.642.839 del programa Administración en SALUD: Gestión de servicios de salud. En consideración que:

1. Anghie Phamela López hace parte del trabajo investigativo desde el 2014 desarrollando acciones como apoyo bibliográfico, recolección y análisis de información y elaboración del artículo con una dedicación de 4 horas semanales con porcentaje de participación y beneficios de cero, y cumple con los requisitos de la convocatoria.
2. Diego Alejandro Mejía Loaiza, no cumplió con las funciones que debía desempeñar y se retiró.
3. El cambio del estudiante en formación en el proyecto se solicitó desde el 28 de enero del 2013 y no aparece registrado en el Centro de Investigaciones, ni en vicerrectoría de Investigación. Además existe una discrepancia de la información consignada en las actas de inicio del proyecto que reposan en el CI, en la VRI y la que adjunta el IP y que fue enviada por el CI al IP en el 2013 (el IP adjunta copia del acta hallada en el archivo de la línea Cultura y Salud).

Igualmente, el IP presenta un breve informe de gestión de la estudiante en formación, Anghie Phamela López Mejía, identificada con cédula 1.037.642.839, desde su vinculación al proyecto.

En él se desatacan las siguientes actividades:

Participó en la recolección y análisis de información, elaboración de mapas conceptuales y elaboración del informe final. Además aportó en el desarrollo de entrevistas y en el ejercicio de la observación investigativa. Según el remitente, estas acciones le aportaron herramientas para desempeñarse en el trabajo de campo y en el ejercicio de la escritura de artículos.

Así mismo, el IP presenta otros dos informes de actividades, uno de la coinvestigadora Tatiana Aristizábal Monsalve, identificada con cédula 1.017.160.263 y otro de Johana Victoria Martínez Hernández, identificada con cédula 1.054.547.298, estudiante del programa administración en salud con énfasis en servicios de salud, ambas vinculadas al proyecto en mención.

En el informe de la primera se destacan las siguientes funciones: participó en la recolección y análisis de información, elaboración de mapas conceptuales y del informe final. Además aportó en el desarrollo de entrevistas y en el ejercicio de la observación investigativa. Según el IP, estas acciones le aportaron herramientas para desempeñarse en el trabajo de campo y en el ejercicio de la escritura de artículos (comunicación con fecha del 5 de mayo de 2016 pero entregada el 18 de mayo).

Y en el de la segunda se destacan las siguientes actividades recolección y análisis de información, elaboración de mapas conceptuales y del informe final. Además aportó en el desarrollo de entrevistas y en el ejercicio de la observación investigativa Según el IP, estas acciones le aportaron herramientas para desempeñarse en el trabajo de campo y en el ejercicio de la escritura de artículos (comunicación con fecha del 19 abril del 2016 pero entregada el 18 de mayo de 2016).

Nota: los soportes de esta solicitud fueron entregados en medio físico por el IP.

5. Inscripción de proyectos de Doctorado y Maestría

Aprobado

5.1 La estudiante del doctorado en Salud Pública de la Facultad Nacional de Salud Pública, Diána Paola Betancurth Loaiza, inició la presentación de los documentos requeridos para el proceso de inscripción del proyecto de doctorado "La crianza en situación de injusticia grave en un asentamiento de Bello-Antioquia (Colombia): una construcción desde la salud pública", el 14 de octubre de 2016. Sin embargo, este proceso se suspendió y se retomó en marzo de 2016 cuando se le asignó el código INS 517-16, una vez verificados los requisitos de inscripción al Centro de Investigación. El CI solicita al CTI aprobar la inscripción de este proyecto.

Dicho proyecto se encuentra anidado en un proyecto mayor denominado "Investigación acción sobre la crianza en el marco de un proyecto de atención primaria en salud en la vereda Granizal, Bello, 2014 – 2016", el cual fue presentado ante este comité técnico para lograr la financiación con recursos del Comité para el Desarrollo de la Investigación, CODI, de la Universidad de Antioquia.

El proyecto fue sometido a estudio por parte de tres evaluadores nacionales e internacionales, entre Mayo y Julio del 2015 quienes dieron su aprobación y también cuenta con el aval del Comité de Ética de la Facultad Nacional de Salud Pública.

El equipo de investigación está conformado por:

Investigador principal 34000837 Diana Paola Betancurth Loaiza

Director de tesis 70.097.259 Fernando Peñaranda

Los compromisos adquiridos son:

Entrega de tesis doctoral a la biblioteca de la Facultad Nacional de Salud Pública (Universidad de Antioquia).

Se anexan los siguientes soportes:

I. Carta de presentación proyecto

2. Protocolo de investigación con sus anexos (en este se incluye: el resumen ejecutivo de la propuesta, el presupuesto, la sección sobre consideraciones éticas, el formato de consentimiento informado y el formulario para la recolección de la información)

3. Carta de aprobación científico-técnica del Comité Doctoral.

4. Aval del Comité de Ética de la FNSP.

5.2 El estudiante de la Maestría en Salud Pública de la Facultad Nacional de Salud Pública, Juan David Arango, inició la presentación de los documentos requeridos para el proceso de inscripción del proyecto de maestría el 2 de mayo de 2016 y terminó de adjuntarlos el 13 de junio de 2016.

El proyecto se denomina “Significados del personal asistencial en el proceso del parto, sobre las relaciones establecidas con las madres durante la atención, en algunos servicios de salud de la ciudad de Medellín para el año 2015 – 2016” el cual es su proyecto de trabajo de grado.

El equipo de investigación está conformado por:

Investigador principal Juan David Arango Urrea

Asesora (Co-investigadora) Diana Patricia Molina Berrío

Los compromisos adquiridos son:

Realizar y entregar acta de inicio al Centro de Investigación de la FNSP debidamente diligenciada y firmada.

Certificado de presentación del informe final a la Biblioteca de la FNSP

Apoyo en la elaboración de un artículo para publicar en revista indexada A1 o A2 de Publindex

Apoyo en la elaboración de cartillas educativas con el grupo de investigación

Devolución de la información a los participantes en un evento académico dentro de la Facultad

Firmar acta de finalización como requisito para cierre del proyecto

Una vez verificados los documentos acordes a la circular 012 para inscripción de proyectos de posgrados y realizado el diligenciamiento y firma del Acta de Inicio, se solicita al CTI aprobar la inscripción de este proyecto.

Se anexan los siguientes soportes:

1. Carta de solicitud de inscripción

2. Proyecto de Investigación (Incluye las consideraciones éticas, el consentimiento informado y los formatos de las herramientas que se van a usar).

3. Carta de aprobación científico-técnica del Comité de programa de la maestría en salud pública de la Facultad Nacional de Salud Pública

4. Aval del Comité de Ética de la FNSP.

<p>6. Solicitud de aval de cierre</p>	<p>Aprobado</p>
<p>El Centro de Investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto “Fenómenos socioculturales relacionados con el cuidado de las personas con VIH, en población afiliada al régimen subsidiado, Neiva en el período 2013-2014”, cuya inscripción en el Centro de Investigación fue aprobada según Acta del Comité Técnico de Investigación N° 180 del 08 de septiembre de 2015, desarrollado por:</p> <p>Ingrid Yolercy Troche Gutiérrez Investigadora Principal-Estudiante de Maestría en Salud Pública</p> <p>Mónica María Lopera Medina Asesora Docente de Planta</p> <p>A continuación se relacionan los compromisos adquiridos y la forma como se cumplieron:</p> <p>Entrega del trabajo de grado en CD a la biblioteca:</p> <p>Oficio emitido por la Biblioteca Nacional de Salud Pública, en el cual hace constar que la estudiante de maestría en Salud Pública Ingrid Yolercy Troche Gutiérrez, entregó a la biblioteca su tesis titulada “Fenómenos socioculturales relacionados con el cuidado de las personas con VIH, en población afiliada al régimen subsidiado, atendidos en Neiva, Colombia en el período 2013 - 2014”.</p>	
<p>2. Informe Respuesta a requerimiento sobre proyectos atrasados</p>	<p>Pendiente próximo CTI</p>
<p>El 7 de junio de 2016 se recibió en el Centro de Investigación –CI- la Comunicación 20202601-8994 fechada el 1 de junio y firmada por la Vicerrectora de Investigación-VRI, solicitando la información que se hubiese analizado con el Comité Técnico de Investigación de la Facultad, sobre los proyectos de investigación atrasados, cuyas recomendaciones se presentarían al CODI en su reunión del 7 de junio de 2016 (la carta se recibió el 7 de junio de 2016, es decir el mismo día de la reunión del CODI).</p> <p>La jefa del CI respondió a dicho requerimiento el 8 junio de 2016 con el comunicado identificado con el código CI 00128-2016 dirigido a María Patricia Arbeláez, Vicerrectora de Investigación de la institución, en la cual aclara varios puntos que a continuación se enuncian, y se re-envían dos informes de trámites y proyectos atrasados que ya se habían enviado a la VRI.</p>	

1. Sobre la gestión con los proyectos atrasados y el envío de los informes a la VRI:

El CI, siguiendo las directrices de la reunión del 19 de abril, impartidas por la Vicerrectora, asistió a dos sesiones de asesoría con la Asistente de la VRI, en las cuales se analizaron los proyectos que habíamos detectado, hasta el momento, como atrasados, determinado cuáles debían analizarse o resolverse en el CTI y en cuáles casos se podía solicitar homologación de compromisos.

Con base en esas directrices se re-construyeron dos informes: uno sobre nueve proyectos atrasados de Colciencias, o con trámites pendientes del cual se envió copia a la VRI el 29 de abril (comunicación CI 0092-2016), detallando la gestión que estaba al alcance del CI realizar; y solicitando a la VRI realizar las otras gestiones ante Colciencias para solicitar las Actas de liquidación de los que ya se habían terminado. La respuesta de la VRI vía correo electrónico- fue que se había decidido, conjuntamente con la oficina jurídica, no solicitar Actas de liquidación de los proyectos que se hubiesen terminado más de dos años atrás. Igualmente se solicitó cambiar el estado de atrasado en la BD de la VRI para los que hubiesen cumplido todos los compromisos, y enviado los informes finales técnico y financiero. Se envía nuevamente este informe anexo a esta comunicación.

El segundo informe se elaboró con fecha mayo 11 de 2016, en respuesta a la solicitud de Auditoría Institucional sobre "Seguimiento a los proyectos de investigación atrasados en BD Access a 10 de marzo de 2016". Fue recibido en VRI el 13 de mayo; en él se reconstruían, cada uno de los casos de 18 proyectos atrasados, caracterizando estos, identificando las causas de atraso, detallando la gestión realizada y formulando un plan de mejoramiento que se discutió y aprobó en el CTI del 17 de mayo de 2016 (Acta I91) describiendo las acciones a realizar a diciembre de 2016 y durante el 2017 e identificando responsables. Se envía nuevamente el informe con el plan de mejoramiento y copia del Acta del CTI donde aquel se presentó

Cabe señalar que cada uno de los dos informes se envió con los respectivos soportes, en cada uno de los casos

2. Sobre los mecanismos de control:

El CI ya ha iniciado algunas de las acciones previstas en el plan de mejoramiento, actualmente está revisando la base de datos interna para identificar otros proyectos atrasados, y está identificando, actualizando y completando documentación faltante. Varios trámites pendientes

se ingresarán al CTI del 21 de junio. Sugerimos revisar las otras acciones previstas en el plan de mejoramiento

Cabe señalar: i) que no hemos recibido retroalimentación de la VRI sobre los dos informes enviados; ii) que una proporción de los atrasos se debe a fallas de comunicación entre el CI, la VRI o Colciencias porque no se actualiza la BD, no se registran los trámites realizados, o se desconocen las rutas críticas; iii) que la VRI no ofrece alternativas cuando se realizan gestiones extemporáneas, esto atrasa aún más proyectos que ya lo están, o atrasa innecesariamente otros; iv) que los casos críticos no son analizados suficientemente por el CODI aunque el CTI los vuelva a evaluar y formule sugerencias viables, tampoco en esos casos se plantean soluciones, o se dan respuestas argumentadas; v) que es desalentador invertir tiempo, motivación y recursos para realizar estos procesos e informes, sin que se advierta que ya fueron enviados y sin recibir ninguna respuesta y, adicionalmente, obligando a reprocesos innecesarios. Sin embargo hay que destacar que la Unidad de Auditoría reconoció favorablemente el trabajo realizado.

3.Solicitudes al CODI:

Respetuosamente: i) solicitó un espacio ante el CODI para exponer el proceso, los logros y las dificultades con los dos informes elaborados, y la viabilidad y requerimientos del plan de mejoramiento presentado; ii) una respuesta respecto a los dos informes presentados; iii) el diseño de alternativas colaborativas conjuntas para avanzar en la gestión del conjunto de proyectos atrasados; iv) el análisis de alternativas con los proyectos atrasados a cargo de estudiantes que ya no pueden cumplir compromisos, o de profesores o contratistas que ya no tienen vínculo con la universidad, v) lineamientos de política para: proyectos a cargo de estudiantes que reciben recursos, pero que no cumplan total o parcialmente los compromisos.

Esta comunicación se envió con copia al decano Álvaro Franco Giraldo y al Comité Técnico de Investigación, razón que motiva su presentación en este comité virtual y que se desea sea **insumo de discusión para el CTI 194.**

3. Tareas

Gestionar los trámites respectivos.

Generar y enviar las comunicaciones respectivas.

Incluir el punto de “avales para solicitudes ante Colciencias” y “aprobación de retiro de investigadora principal y reemplazo para este rol del proyecto “Estado del arte sobre la

estructuración, diseño, análisis y evaluación de políticas de reducción de daño por consumo de sustancias psicoactivas (INV 464-14)" financiado por el Fondo de Investigación. Inscrito en el SUI, IP: Isabel Cristina Posada, en el CTI presencial del 21 de junio de 2016 correspondiente a la sesión 194.

Reunión próxima a cumplir		
No.	Actividades	Fecha
194	Comité Técnico	21 de junio de 2016 (sesión presencial)
<hr/> Álvaro Franco Giraldo Presidente del Comité		<hr/> María Esperanza Echeverry López Secretaria del Comité